



ACTA N.º 1/2024, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL DÍA 25 DE ENERO DE 2024

En Albacete, siendo las 9:30 del día 25 de enero de 2024, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la primera sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2024, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

D. Félix Sanz Roldán, presidente
D. José Julián Garde López-Brea, rector
D.^a Isabel Gallego Córcoles
D.^a Matilde Yebra Gago
D. Miguel Ángel Colmena López
D.^a María Antonia Herrero Chamorro
D. Pablo Nieto-Sandoval Gutiérrez
D.^a Diana López Gómez
D. Juan Garrido Cecilia
D. José Sánchez Robles
D.^a Raquel Payo Puebla
D.^a Carmen Campoy Herrera

Excusan su asistencia:

D. Pedro Alarcón Gómez
D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
D. Ángel Tomás Godoy Martínez
D. Manuel Martínez Rodríguez
D. Ángel Nicolás García
D. Juan Martínez Moraga
D.^a Pilar Zamora Bastante

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia de que la sesión será grabada.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 21 de diciembre de 2023, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente

El presidente da la bienvenida a los miembros del consejo y manifiesta que al no haber asuntos relevantes de qué informar se pasará a debatir los siguientes puntos del orden del día.

Tercero: Informe del rector

El rector da comienzo indicando que tampoco existen por su parte asuntos relevantes de los que informar al pleno, no obstante, da a conocer que se ha pedido desde el ministerio a las universidades información sobre las plantillas docentes con objeto de estudiar las implicaciones del desarrollo de la LOSU en esta materia.

Cuarto: Estudio y ratificación, si procede, de la propuesta del Jurado de la XIII convocatoria de los Reconocimientos del Consejo Social.

El presidente informa sobre la celebración de la reunión del Jurado de los Reconocimientos del Consejo Social correspondientes a esta convocatoria y da cuenta de las propuestas que ha realizado en cada una de las categorías de los premios, que son las siguientes:

1. Reconocimiento a la Excelencia Universitaria,
 - Estudiantes:
 - Educación, Artes y Humanidades: Alba Gómez Santos
 - Ciencias Naturales y Exactas: Mario Sánchez Migallón Alises
 - Ciencias de la Salud: Celia Toledo Espinilla
 - Ciencias Sociales y Jurídicas: Dolores Morales Velasco
 - Ingenierías y Arquitectura: Alberto López Hernández
 - Investigación: Pedro Antonio Carrión Pérez
 - Innovación docente: M^a José Ruiz García
 - Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios: Juan Rodríguez-Guzmán Ruiz-Valdepeñas
2. Reconocimiento a la Colaboración Sociedad-Universidad: Fundación Diagrama en Castilla-La Mancha
3. Reconocimiento a la Trayectoria Profesional: M^a Carmen Alarcón del Amo
4. Premios «Mónico Sánchez» de Reconocimiento al Emprendimiento:
 - Nuevo proyecto innovador: Proyecto Interfan
 - Proyecto consolidado: Furious Koalas S.L.
5. Reconocimiento de Honor: Pedro Piqueras Gómez

Tras el correspondiente debate y deliberación, se acuerda por unanimidad ratificar la propuesta realizada por el jurado y conceder los premios del Consejo Social a las personas y entidades anteriormente relacionadas.

En relación con las próximas convocatorias, se acuerda incorporar al jurado a alguno de los premiados en la anterior convocatoria, especialmente estudiantes, modificando a tal efecto las bases. Igualmente, se acuerda dar mayor difusión a la convocatoria, a fin de que haya más candidatos.

Quinto: Estudio y aprobación, si procede, del importe correspondiente a la retribución por asistencia para los miembros del Consejo Social en el ejercicio de 2024.

El presidente cede la palabra al presidente de la Comisión de Asuntos Generales, Don Juan Garrido Cecilia, para que dé cuenta de los acuerdos alcanzados en esta comisión en relación con los asuntos de su competencia.

Don Juan Garrido detalla las deliberaciones producidas en la comisión en relación con la determinación del importe correspondiente a la retribución por asistencia para los miembros del Consejo Social en el ejercicio de 2024, indicando que la propuesta es mantener para este año el importe de 170 euros brutos vigente en la actualidad.

Tras el correspondiente debate y deliberación, se acuerda por unanimidad ratificar la propuesta realizada por la Comisión de Asuntos Generales y fijar el importe de la retribución por asistencia para los miembros del Consejo Social en el ejercicio de 2024 en 170 euros brutos, a los que se aplicarán las correspondientes retenciones en concepto de IRPF.

Sexto: Estudio y acuerdos que procedan en relación con el Plan de Actuaciones del Consejo Social para 2024.

El presidente de la Comisión de Asuntos Generales explica en relación con el Plan de Actuaciones del Consejo Social para 2024 que la comisión ha acordado proponer la prórroga del plan actualmente vigente, teniendo en cuenta que en la LOSU se contempla la aprobación de un Plan Trienal, y que aún no contamos con una ley específica del Consejo Social que regule esta materia, por lo que no es posible su aprobación en estos momentos.

Tras el correspondiente debate y deliberación, se acuerda por unanimidad ratificar la propuesta realizada por la Comisión de Asuntos Generales y prorrogar el Plan de Actuaciones del Consejo Social vigente para 2023, con las adaptaciones que resulten necesarias.

Séptimo: Otros asuntos

El presidente comunica que durante el próximo mes de junio se ha previsto exponer en el Monasterio de Uclés el Tumbo Menor de Castilla, documento confeccionado en el siglo XIII, que se encuentra actualmente en la Sección de Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional, y que constituye el documento más importante de la Orden de Santiago en Castilla. Con este motivo, propone que el Consejo esté presente en esos actos y estudiar la posibilidad de realizar un pleno en el Monasterio.

Octavo: Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 25 de enero de 2024.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Félix Sanz Roldán



EL SECRETARIO GENERAL

GAVIRA TOMAS
IGNACIO
MIGUEL -
06205575Z

Firmado digitalmente
por GAVIRA TOMAS
IGNACIO MIGUEL -
06205575Z
Fecha: 2024.04.09
14:44:11 +02'00'